



Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 2614

PUCON, 12 OCT. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14/12/2011, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2012.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 20 de Agosto de 2012, que aprueba el Contrato del Proyecto "**Mejoramiento Espacios Públicos (Circuito de Acondicionamiento Físico)**".
- 3.- El Decreto Exento N° 2493 de fecha 01 de Octubre de 2012 que aprueba la comisión de Recepción Provisoria de Obras.
- 4.- El Acta de Recepción Provisoria del proyecto "**Mejoramiento Espacios Públicos (Circuito de Acondicionamiento Físico)**", de fecha 28 de Septiembre del 2012.-
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N° 1, de 2006, Interior.

DECRETO:

Apruébese, en todas sus partes el Acta de Recepción Provisoria de fecha 28 de Septiembre de 2012, del proyecto, **Mejoramiento Espacios Públicos (Circuito de Acondicionamiento Físico)**"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
- PUCÓN
AXEL BRINCK
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ALCALDÍA
PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE (S)

V° B° CONTROL

PSA/ABM/LFE/ccg
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Secplac
- Expediente Proyecto
- Archivo DOM



Avda. Bernardo O'Higgins 483, Pucón, correo electrónico: obras@municipalidadpucon.cl